ACTA DE RECIBÍ A SATISFACCIÓN DEL CONTRATO No 003 DE 2025

FECHA	05-12-2025
CONTRATISTA:	MYRIAM PILAR MANCERA BELTRÁN
NIT	40.030.299
CONTRATANTE:	INSTITUCIÓN EDUCATIVA GIMNASIO GRAN COLOMBIANO
CONTRATO No:	003 de 2025
FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	07 de marzo de 2025
VALOR DEL CONTRATO	$ 14.177.470.00
NOMBRE DEL SUPERVISOR (ES) O QUIEN CERTIFICA	JUAN CARLOS GONZÁLEZ GALINDO
CARGO:	Rector

CERTIFICACIÓN O CONCEPTO DEL RECTOR

La contratista hizo entrega a la tesorería de la Institución Educativa de acuerdo con comunicación de Información Contable de mes de noviembre de 2025 así:

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultados
3. Informe contable
4. Libros Auxiliares
5. Libro Diario
6. Libro de bancos y conciliaciones Bancarias
7. Comprobantes de Depreciación, Ingresos, Egresos, Nota de Contabilidad, Gastos Bancarios

La contratista hizo entrega de las planillas correspondientes a pago de Seguridad Social No. 9494277611

EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO		**SI**	**X**	
		DIA	**MES**	**AÑO**
PERIODO A CERTIFICAR	DEL	01	11	2025
	AL	30	11	2025

SUPERVISOR:

JUAN CARLOS GONZÁLEZ GALINDO
C.C. 7.163.304 de Tunja
Rector I.E. Gimnasio Gran Colombiano

Vo. Bo. AUXILIAR ADMINISTRATIVO
PRESUPUESTO Y TESORERIA

NELLY CONSUELO VILLANUEVA PÁEZ
C.C. 24.133.863 de Sutamarchan

INFORME DE SUPERVISIÓN PARCIAL
CONTRATO 003 DE 2025

RESUMEN DEL CONTRATO

CONTRATO	003 - 2025
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADORA PÚBLICA.
CONTRATANTE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA GIMNASIO GRAN COLOMBIANO
CONTRATISTA	MYRIAM PILAR MANCERA BELTRÁN
VALOR TOTAL	$14.177.470,00
PLAZO	A partir de la suscripción del acta de inicio del contrato hasta el 31 de diciembre de 2025.
FECHA DE INICIO	07 de marzo de 2025
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD	No. 17 del 05 de marzo de 2025
REGISTRO DISPONIBILIDAD	No. 17 del 07 de marzo de 2025

INFORME PARA OCTAVO PAGO MES NOVIEMBRE DE 2025

1. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO

OBLIGACIONES	CUMPLIMIENTO
1. Rendir Informes Contables en forma trimestral, a la Contraloría Municipal, igualmente en forma anual, revisar la información exógena suministrada por la Tesorería, antes de ser entregada a la DIAN y elaborar la contabilidad de la vigencia fiscal 2025, de la Institución por el tiempo de duración del presente Contrato, según el Régimen de Contabilidad Pública, el Manual de Políticas Contables y su Manual de Procedimientos vigente; Presentar los Estados Financieros como son: Estado de Situación Financiera, Estado de resultados, con base en los documentos que soporten las operaciones financieras efectuadas por la Institución Educativa de conformidad con la propuesta presentada por la contratista. La rendición de informes incluye la Cuenta Consolidada de la vigencia contratada en lo que compete al proceso contable, y brindar apoyo a la rendición de los informes de las demás áreas en caso que se requiera, sin que esto signifique liberar a los funcionarios a cargo de su obligación.	SI
2. Asesoría y apoyo, (a nivel de revisión y orientación) a los procesos del área financiera como son: la elaboración de documentos soportes que den origen a los registros contables, igualmente en la elaboración de la retención de Impuestos Nacionales, Departamentales y Municipales; el desarrollo de los procesos contractuales; cuando sea necesario, resolver inquietudes del personal del área y de los miembros del Comité de Control Interno de Gestión, sobre la aplicación del conjunto de normas técnicas y prácticas usadas para administrar el flujo de documentos de tipo	SI

INFORME DE SUPERVISIÓN PARCIAL
CONTRATO 003 DE 2025

financiero (contable, presupuestal y de compras) en la Institución, de acuerdo con las características del Plantel	
3. Asesorar a los funcionarios en el manejo del software integrado de presupuesto, tesorería, almacén y contabilidad, en cumplimiento con el nuevo marco normativo reglamentado por la Contaduría General de la Nación en la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones	SI
4. Ejecutar idónea y oportunamente el objeto del contrato, teniendo en cuenta los principios legales que se apliquen a los servicios profesionales prestados de manera independiente, conservando su autonomía en cuanto a modo y sistema de realizar su actividad en las gestiones que el Colegio o Institución le encomiende, en cuanto no pugnen con la Institución.	SI
5. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales	SI
6. Realizar mensualmente los aportes a los Sistemas de Salud y Pensión y Riesgos Profesionales de conformidad con la normatividad vigente y anexar a los informes de ejecución la copia de los recibos correspondientes para autorización de pago por parte del Interventor	SI
7. Responder por los trabajos asignados y presentar los informes sobre las actividades desarrolladas, con la oportunidad y periodicidad que le sean requeridos	SI
8. Asesorar en la elaboración y presentación de Informes a entidades como Contralorías, Secretaría de Educación Municipal, Ministerio de Educación Nacional SIFSE en cumplimiento a la Resolución 16378 de 2003	SI
9. Mantener informado al supervisor del contrato sobre el desarrollo de las actividades bajo su responsabilidad	SI
10. Las demás que le asignen de acuerdo al objeto del contrato, por parte del supervisor.	SI

2. SEGUIMIENTO TÉCNICO

Acorde con lo pactado, la Contratista efectúo entrega de los soportes contables a 30 de noviembre de 2025 a la Tesorería de la Institución, mediante la siguiente relación, la cual fue verificada:

- **REVISION Y ELABORACION DE REGISTROS CONTABLES**

a. Comprobantes de causación órdenes de pago.
b. Comprobantes de egresos
c. Comprobantes de egresos directos (pago de Impuestos y otros)
d. Elaboración de comprobantes notas de contabilidad
e. Comprobantes cuentas por pagar
f. Comprobantes de gastos bancarios
g. Elaboración depreciaciones de los activos fijos en línea recta.
h. Comprobantes causación de Ingresos
i. Recaudo de causación de Ingresos
j. Elaboración de la declaración de Retención en la fuente del mes, según soportes originados de la Institución Educativa.

INFORME DE SUPERVISIÓN PARCIAL
CONTRATO 003 DE 2025

k. Se efectuaron las conciliaciones bancarias, teniendo como soporte los extractos bancarios de las cuentas que maneja la Institución Educativa.
l. Se efectuó verificación de Información ICA del mes
m. Se realizaron los ajustes correspondientes a que hubo lugar en cumplimiento del marco normativo para entidades de gobierno. Para que los hechos económicos originados de las transacciones financieras queden correctamente registrados. Dando como resultado los derechos y obligaciones reales, los costos y gastos se registraron en cumplimiento de los principios de devengo y causación, de acuerdo al hecho generador del ingreso, gastos y costo según soporte. Quedando todo registrado a 30 de noviembre de 2025.
n. Se originaron los estados financieros (estado de situación financiera, Estado de Resultados) e igualmente la ejecución Presupuestal de Ingresos y Gastos, en cumplimiento del numeral 37 del artículo 38 de la Ley 1952 de 2019 y CGN.

- **TESORERIA – ALMACEN**

a. Se efectuó cotejo de Presupuesto versus Contabilidad
b. Se verifico consecutivos de: CDP, CRP, Ordenes de Pago y egresos.
c. Se efectuó verificación del concepto de los comprobantes realizados en génesis por tesorería. Como son: Ordenes de pago, Egresos e Ingresos, entre otros.
d. Se efectuó verificación de los acuerdos realizados en el mes.
e. Se efectuó la verificación de los acuerdos registrados en génesis
f. Se corrió la depreciación en línea recta en el módulo de activos fijos rubro 16
g. Se efectuó verificación en el módulo de activos fijos y control con contabilidad e igualmente la depreciación a nivel a nivel individualizado y acumulado presentando diferencia en cero (0)

- **ASESORIA-TESORERIA-PRESUPUESTO-ALMACEN**

a. Asesoría Contable y Presupuestal al área de Tesorería
b. Asesoría en el Manejo del Software Integrado de Presupuesto, Tesorería, Almacén y Contabilidad, en cumplimiento con el nuevo marco normativo de la resolución 533 de 2015 y sus modificaciones.
c. Asesoría en los descuentos de Retención, IVA, e Ica en cumplimiento de las normas
d. Se verifico la información registrada tanto en tesorería como en presupuesto, almacén y contratación en GENESIS.

De igual manera, se verificó el cumplimiento de los aportes a seguridad social integral por parte de la Contratista, con los soportes que allegó.

No.	PERIODO	SALUD	PENSION	ARL	No. PLANILLA
2.	2025-10	SI	SI	SI	9494277611

ALCALDÍA MAYOR DE TUNJA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Institución Educativa Gimnasio Gran Colombiano

PREESCOLAR - PRIMARIA - BACHILLERATO
Autorizado por la Secretaría de Educación de Tunja, según Res. No.026 de enero de 2006
Nit: 900.075.948-3

INFORME DE SUPERVISIÓN PARCIAL
CONTRATO 003 DE 2025

VALOR TOTAL	OCTAVO PAGO	No. ORDEN DE PAGO	FECHA DE ORDEN DE PAGO	SALDO POR EJECUTAR
$ 14.177.470.00	$1,181,455.00	109	05-12-2025	$ 1.181.455,00

VERIFICACIÓN PREVIA DEL CUMPLIMIENTO :	SUPERVISOR:
NELLY CONSUELO VILLANUEVA PÁEZ C.C.24.133.863 de Sutamarchan Auxiliar Administrativo – Presupuesto y Pagaduría	**JUAN CARLOS GONZÁLEZ GALINDO** C.C. 7.1[illegible].304 de Tunja Rector I.E. Gimnasio Gran Colombiano

Proyectó: Nelly Consuelo Villanueva Páez/ Auxiliar Administrativo- Pagaduría
Revisó y Aprobó: Juan Carlos González G. – Rector

MYRIAM PILAR MANCERA BELTRAN

CONTADORA PÚBLICA
PROFESIONALISMO Y EFICIENCIA A SU SERVICIO

Tunja, 4 de diciembre de 2025

Señor:
JUAN CARLOS GONZALEZ GALINDO
Rector
I.E. GIMNASIO GRANCOLOMBIANO
Ciudad

REF: Entrega Información contable mes noviembre 2025.

1. Estado situación financiera
2. Estado de resultados
3. Informe contable
4. Libros auxiliares
5. Libro diario
6. Libros de bancos y conciliaciones bancarias de los bancos que maneja la institución educativa
7. Comprobante de Depreciación
8. Comprobante de Ingresos
9. Comprobante de Ingresos Sin Causación
10. Comprobante de Egresos Directos
11. Nota de Contabilidad
12. Comprobante Gastos bancarios
13. Comprobante Ingreso Directo
14. Ejecución Presupuestal de Ingresos
15. Ejecución Presupuestal de Gastos
16. Comprobante Donaciones -NO
17. Listado exportado a Excel de los activos Fijos rubro 16, entregados por la Institución Educativa con depreciación acumulada, en cumplimiento de la norma por rubro individualizado de acuerdo a la parametrización del software GENESIS, con la depreciación del mes correspondiente. Cuadrados con cada uno de los rubros tanto de la 16 como de la 1685, con contabilidad.

Cordialmente,

MYRIAM PILAR MANCERA BELTRÁN
Contadora Pública
TP 75.789-t

CALLE 25 N°11-43 CELULAR 3206464988-3123498009
email MYPIMABE4MSN@GMAIL.COM
TUNJA - BOYACA

MYRIAM PILAR MANCERA BELTRAN

CONTADORA PÚBLICA

PROFESIONALISMO Y EFICIENCIA A SU SERVICIO
REGIMEN SIMPLIFICADO

C*C P&G202541

INSTITUCION EDUCATIVA GIMNASIO GRANCOLOMBIANO

NIT 900-075-948-3

DEBE A

MYRIAM PILAR MANCERA BELTRAN

NIT 40.030.299-9

LA SUMA DE: _____ $1"181.455.00

UN MILLON CIENTO OCHENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE.

Por concepto de honorarios profesionales como contadora pública externa con TP 75.789T según contrato establecido, origen contabilidad mes Noviembre y demás actividades realizadas año 2025.

Tunja, 4 de diciembre de 2025



MYRIAM PILAR MANCERA BELTRAN
C.C.40.030.299

CALLE 25 N° 11-43 CELULAR 3206464988-3123498009
email MYPIMABE4MSN@GMAIL.COM
TUNJA BOYACA

MYRIAM PILAR MANCERA BELTRAN
CONTADORA PÚBLICA

PROFESIONALISMO Y EFICIENCIA A SU SERVICIO

Tunja, 4 de diciembre de 2025

señor:
JUAN CARLOS GONZALEZ GALINDO
Rector
I.E. GIMNASIO GRANCOLOMBIANO
ciudad

Ref. Informe actividades realizadas mes noviembre 2025.

✓ **Revisión y elaboración de registros contables**

1. Comprobantes de causación órdenes de pago,
2. Comprobante de egresos
3. Comprobantes de egresos directos (pago de impuestos y otros)
4. Elaboraciones comprobantes notas de contabilidad
5. Comprobantes cuentas por pagar
6. Comprobante de gastos bancarios
7. Elaboración cte depreciaciones de los activos fijos en línea recta,
8. Comprobantes causación de ingresos
9. Recaudo de causación de ingresos
10. Se efectuó elaboración de la declaración de retención en la fuente del mes, según soportes originados de la institución educativa.
11. Se efectuaron las conciliaciones bancarias, teniendo como soporte los extractos bancarios de las cuentas que maneja la institución educativa
12. No Se efectuó verificación de información ica y exógenas del mes, la señora tesorera no envió la información.
13. Se realizaron los ajustes correspondientes a que hubo lugar en cumplimiento del marco normativo para entidades de gobierno. para que los hechos económicos originados de las transacciones financieras quedaran correctamente registrados, dando como resultado los derechos y obligaciones reales, los costos y gastos se registraron en cumplimiento de los principios de devengo y causación, de acuerdo al hecho generador del ingreso, gastos y costo según soportes. Quedando todo registrado al 30 de noviembre de 2025.
14. Se originaron los estados financieros (estado de situación financiera, estado de resultados) e igualmente la ejecución presupuestal de ingresos y gastos, en cumplimiento del numeral 37 del artículo 38 de la ley 1952 de 2019 y CGN.

✓ **Tesorería -almacén**

1. Se efectuó cotejo de presupuesto versus contabilidad
2. Se verifico consecutivos de: DP, CRP, OP y egresos.
3. Se efectuó verificación de los conceptos de los comprobantes realizados en Genesis por tesorería como son: órdenes de pago, egresos e ingresos, traslados, entre otros.
4. Se efectuó verificación de los acuerdos realizados en el mes.
5. Se efectuó verificación de los acuerdos registrados en Genesis.

CALLE 25 N°11-43 CELULAR 3206464988-3123498009
email MYPIMABE4MSN@GMAIL.com
TUNJA - BOYACA

6. Se corrió la depreciación en línea recta en el módulo de activos fijos rubro 16.
7. Se efectuó verificación del módulo de activos fijos y control con contabilidad e igualmente la depreciación a nivel individualizado y acumulado. presentando diferencia cero (o).

✓ **Asesoría- tesorería - presupuesto- almacén**

1. Asesoría contable y presupuestal al área de tesorería.
2. Asesoría en el manejo del software integrado de presupuesto, tesorería, almacén y contabilidad, en cumplimiento con el nuevo marco normativo resolución 533 de 2015 y sus modificaciones.
3. Asesoría en los descuentos de retención, IVA e ica en cumplimiento de las normas.
4. Se verifico la información registrada tanto en tesorería como en presupuesto, almacén y contratación en GENESIS.

cordialmente,



Myriam Pilar Mancera Beltrán
contadora pública TP 75.789-t

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 40038299		MANCERA BELTRAN MYRIAM PILAR	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 25 11 49	TUNJA-BOYACA	7439131	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-10	1946657703	949427711	1	2025/11/26	2025/11/24	BANCO ITAU	0	$413,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500	$7,500		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500	$7,500		$0	$0
Ciudad: TUNJA Depto: BOYACA (1 Afiliados)					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500	$7,500		$0	$0
1	CC 40038299	MANCERA MYRIAM	25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$178,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,423,500	$7,500	0	$0	$0
Total Afiliados(1)					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500	$7,500		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 40030299		MANCERA BELTRAN MYRIAM PILAR	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 25 11 49	TUNJA-BOYACA	7439131	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-10	1946657703	949427761 1	I	2025/11/26	2025/11/24	BANCO ITAU	0	$413,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$0	$0	$227,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$227,800	$0	$0	$227,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$7,500	$0	$0	$7,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$7,500	$0	$0	$7,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$0	$0	$178,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$178,000	$0	$0	$178,000
TOTAL				1	$413,300	$0	$0	$413,300

2025/11/21 07:27 PM